

**BASES LEGALES PROMOCIÓN**  
**“RECIBE 60€ POR LA COMPRA DE UN EXTRACTOR ELECTRICO PHILIPS AVENT”**

La presente Promoción se desarrollará conforme a las siguientes **BASES LEGALES:**

**1.- Consideraciones de carácter general.**

La entidad mercantil Philips Consumer Lifestyle B.L. con domicilio social en High Tech Campus 52 - 5656 AG EINDHOVEN, Países Bajos, y con VAT NL009807184B01 (en adelante, PHILIPS), organiza, desarrolla y pone a disposición de los usuarios la promoción denominada: **“RECIBE 60€ POR LA COMPRA DE UN EXTRACTOR ELECTRICO PHILIPS AVENT”** (en adelante, la promoción).

La participación en la presente promoción se registrará por lo dispuesto en el apartado “Condiciones de Participación”.

El hecho de participar en la presente promoción otorga la condición de participante, e implica la aceptación sin reserva alguna, de las Bases contenidas en el presente documento.

**2.- Objeto y límite de la promoción.**

La presente promoción tiene por objeto promocionar los EXTRACTORES ELECTRICOS PHILIPS AVENT en el Canal Farmacia.

**MODELOS:**

- **Philips Avent SCD395/21**
- **Philips Avent SCF395/11**
- **Philips Avent SCF395/31**
- **Philips Avent SCF396/11**

**3.- Ámbito de la promoción.**

La promoción se desarrolla en el ámbito del territorio español, para compras físicas realizadas exclusivamente en el CANAL FARMACIA. Quedan excluidas las compras en plataformas WEB.

**4.- Duración de la promoción.**

El período durante el cual se debe realizar la compra del producto que da derecho a participar en la promoción comienza el día 01 de marzo de 2024 y termina el día 31 de diciembre de 2024 ambos inclusive, fecha factura. Superada esta fecha disponen de un plazo de 15 días naturales para realizar el registro en la web de su participación.

La fecha límite para participación es el 15 de enero de 2025.

Solo se aceptarán reclamaciones en relación con la Promoción hasta el 28 de febrero de 2025.

## 5.- Condiciones de participación.

### 5.1.- Personas legitimadas para participar en la promoción

Podrá participar en la promoción, toda persona física mayor de dieciocho (18) años que sea consumidor final, con residencia habitual en España o Andorra y que adquiera durante el periodo promocional un producto incluido entre los indicados en el Apartado 2 de las Bases, siempre que se haya adquirido en uno de los puntos de venta de los referidos en el Apartado 3 (en relación con el Apartado 2 anterior).

**La promoción no es acumulable con ninguna otra promoción de reembolso o cash back organizada por PHILIPS AVENT en relación con los mismos productos.**

La aceptación expresa de estas bases es condición necesaria para poder participar en la Promoción. Se considera que el participante ha aceptado las bases al facilitar sus datos de conformidad con el apartado anterior.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la nulidad de la participación y, por tanto, no podrá disfrutar de los beneficios de la promoción.

### 5.2.- Mecánica de participación.

Todas aquellas personas que deseen participar en la Promoción deberán cumplir con los requisitos establecidos en los términos y condiciones de las presentes bases.

### 5.3.- Pasos a seguir.

- 1) Realizar la compra de una unidad de cualquiera de los modelos detallados en el apartado 2.
- 2) Acceder a la web: [www.philips.es/promociones](http://www.philips.es/promociones) y cumplimentar los campos solicitados en el formulario de registro.
- 3) Subir la imagen de su factura o tique de compra (\*) completo y el código de barras (\*\*) **recortado** del embalaje. (ver imagen de muestra) No serán válidos los códigos sin la imagen del recorte con su embalaje



*(\*) No se admitirán pedidos, albaranes de entrega o cualquier otro Documento que no sea TIQUE O FACTURA.*

*(\*\*) No sirve una foto del código de barras sin recortar de la caja.*

- 4) En el plazo máximo de 20 días recibirá un abono en su cuenta por importe de 60 euros.

Teléfono de información: 91 499 16 13 horario de atención de 08.00 a 14.00 h. y de 15.00 a 17.00 de lunes a jueves, los viernes de 08.00 a 14.00 h.

#### **6.- Tratamiento de datos de carácter personal.**

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PHILIPS IBERICA con CIF A28017143 y domicilio social sito en C/ María de Portugal, 1, 28050 de Madrid con la finalidad de gestionar su participación en la presente promoción, la gestión y entrega del premio y/o devolución así como llevar a cabo el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole legal o administrativa que sean de aplicación en relación con la promoción. En cumplimiento con la normativa vigente, PHILIPS IBERICA informa que los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad. Una vez finalizado este periodo se procederá a su eliminación.

#### **7.- Modificación de las presentes Bases Legales.**

La entidad PHILIPS se reserva el derecho a modificar total o parcialmente las presentes Bases Legales, incluyendo, modificando o eliminando cláusulas, sin asumir responsabilidad alguna por tales modificaciones, siempre que medie causa justificada o fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases y condiciones de participación.

#### **8.- Disponibilidad de las presentes Bases Legales.**

Las presentes Bases Legales estarán disponibles para los participantes de la promoción en la página web [www.cashbackextractores.com](http://www.cashbackextractores.com) y, asimismo en PHILIPS IBERICA, SA (UNIPERSONAL) C/ María de Portugal, 1 -28050 Madrid, pudiendo ser consultadas en cualquier momento.